AÑO LXXXVIII. Núm. 30.578 — Sábado 7 de Noviembre de 1936

DIRECCION —Y— REDACCION Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NUM. 80

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ADMINISTRACION —E— IMPRENTA García Lovera, núm. 20

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7'50 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 7'50.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Se afirma que el Gobierno rojo está haciendo gestiones por mediación de algunas potencias extranjeras para la rendición de Madrid

ANTE EL AVANCE DE NUESTRAS VALIENTES TROPAS, LOS ROJOS MADRILEÑOS, ACOMPAÑADOS DE SUS FAMILIAS, HUYEN DE LA CIUDAD

CARTA DE PARIS

EL FRACASO DEL FRENTE POPULAR

Después del discurso del Rey de Bélgica, que ha puesto en evidencia cómo la política del Frente Popular ha acabado por destruir enteramente el prestigio internacional de Francia, el viaje del ministro de Estado de Italia, conde Ciano, a Berlín, preocupa grandemente a los círculos responsables franceses, los que se dan cuenta que mientras Francia se dedica a ensayos de política interior fracasados ya en todas partes, los países que gozan de un régimen estable logran afianzar rápidamente su prestigio internacional.

Como, por otra parte, el bienestar interior de cada nación depende esencialmente de su situación internacional, resulta que los pueblos que han tenido el valor de desentenderse de las teorías marxistas, llegan más pronto a un nivel elevado de bienestar, que las que se dejan vislumbrar por fórmulas engañosas.

Precisamente ahora se ha visto con toda claridad que la fórmula adop- [illegible] "de todos los países, unios", es la que ha creado las disensiones más profundas entre los proletarios y ello porque en realidad la unión no puede basarse en la uniformidad, ya que cada país tiene sus idiosincracias peculiares, sus necesidades y sus gustos, así que representa un empeño funesto al pretender implantar en un país los sistemas aplicados en otros, sin tener en cuenta que el verdadero ciudadano francés es demasiado civilizado para soportar la brutal tiranía soviética que pesa sobre el pueblo ruso.

Solamente unos políticos ineptos y marrulleros pueden creer que el comunismo es tolerable junto con otros partidos: en todas partes el comunismo ha provocado la guerra civil y forzosamente provocará la guerra mundial si no se les pone coto.

Son ya muchos en Francia los que se han convencido de que el Frente Popular ha sido un fracaso rotundo: ni ha logrado la paz interior que nunca se ha visto más amenazada por excesos de todo género, ni ha saneado la Hacienda sino que en cambio ha tenido que desvalorizar el franco con la consiguiente bancarrota de la economía francesa ni ha afianzado la situación internacional de Francia, que en cambio se ha empeorado al punto de que la propia Bélgica, a pesar de la tradicional amistad ha sacudido *toda influencia francesa e intenta denunciar a su vez el tratado de Versalles, del que el Frente Popular* pretende todavía hacer la base de la política internacional de Francia, cuando ya nadie lo respeta.

Lo que se puede profetizar es que el Gabinete Blum no tiene ya ninguna autoridad y está tambaleándose, considerándose su caída muy próxima.

Georges Bidart

Servicios de Prensa española y sur americana.

Se concede la Placa del Mérito Militar a la segunda batería del Regimiento de Artillería Pesada núm. 1

Tenemos noticias de haberle sido concedida la Placa del Mérito Militar a la segunda batería del Regimiento de Artillería Pesada número 1, de guarnición en Córdoba, por los brillantes hechos de armas en que ha tomado parte y entre los que figuran la toma de Toledo, Mérida, Talavera de la Reina, Santa Olalla, Maqueda y otros que tuvieron gran resonancia.

Manda dicha batería el capitán don Juan Astorga, quien tiene a sus órdenes a los tenientes señores Borrás y La Serna, a los brigadas Botello Conesa y Tejada y al maestro armero Juan Jiménez Armallones.

Todos ellos, como los soldados que mandan, se han comportado bravamente y para premiar su actuación se ha concedido a la batería la Placa del Mérito Militar.

Reciban nuestra felicitación esos valientes artilleros que tanto se han distinguido en la actual campaña.

PARA LA COCINA ECONOMICA

Donativos recibidos en el Gobierno civil:

Suma anterior, 68.442'80 pesetas

Don José M. Pinar Moratalla, tercera entrega, 25 pesetas; don Sabiniano Lumbreras, 50; don Juan J. Pareja Olmo, 10; doña Francisca Morales Palomino, 10; los empleados y obreros de la casa de los señores Barrena y Luque, 65'50; don Francisco Guzmán, 15; doña Ana Aloc, viuda de Cuesta, 10; Colegio Oficial de Médicos, 100; don Antonio Raya Espejo, 5; don Rafael Raya Baena, 5; don José López Rojas, 10; Ajuria, S. A., 25; Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, 225.

Suma hasta la fecha, 68.998'30 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

Corrida patriótica en Granada

El próximo día 8, en la ciudad de Granada, tendrá lugar una corrida en beneficio del glorioso Ejército nacional, lidiándose ocho toros, dos de los cuales serán rejneados por Cañero y Algabeño y los restantes lidiados por los diestros Domingo Ortega, Antonio Márquez, Venturita, Manolo Bienvenida, Diego Reyes y Pascual Márquez.

Las localidades se están agotando, dado el gran entusiasmo que existe en aquélla hermosa capital por esta corrida. Sin embargo, para los cordobeses que piensen asistir a la misma, se ha reservado un determinado número de ellas, que forzosamente han de ser encargadas antes de las cinco de la tarde de mañana sábado.

Los precios de las repetidas localidades son los siguientes:

Sombra: Barrera, 40 pesetas; contrabarrera, 35; delantera de grada, 30; primera fila, 20; segunda hasta sexta, 15; sexta en adelante, 14.

Sol: Contrabarrera con entrada, 35 pesetas; entrada general, 8; primera fila tendido, 10; delantera de grada, 13; ídem de andanada, 10.

Córdoba 6 de Noviembre de 1936.

Donativos

Donativos recibidos en el Comedor de Caridad para el Socorro invernal de niños pobres:

Suma anterior, 267'90 pesetas

Los niños Antonio y María Pilar Jiménez Porras, 25; el niño Manolo Hidalgo Jiménez, 10; la niña Pepita Huertas Hoyos, del Hotel Inglés, 5.

Suma hasta el día 5 del actual, 307'90 pesetas.

GUARDIA CIVICA DE CORDOBA

AVISO

Se pone en conocimiento de los adheridos a la misma, que desde el día de la fecha y en horas de 9 a 13 y de 16'30 a 19, pueden hacer efectivos los recibos correspondientes al mes actual.

Córdoba 5 de Noviembre de 1936.

GUADIX Y OTROS PUEBLOS DE AQUELLA COMARCA BAJO EL TERROR ROJO

EL ASALTO A LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL. LAS IGLESIAS HAN SIDO CONVERTIDAS EN GRANEROS. MIL SEISCIENTOS ASESINATOS. EL OBISPO DE GUADIX FUE BARBARAMENTE MARTIRIZADO. A UN OBRERO LO MUTILARON, CRUCIFICARON Y FUSILARON POR HABER PRONUNCIADO UNAS PALABRAS QUE NO FUERON DEL AGRADO DE LOS MILICIANOS

Varios vecinos de Guadix que lograron fugarse de aquélla ciudad y que a través de la sierra, sufriendo toda clase de penalidades, han conseguido llegar a Granada, han referido a un periodista detalles muy interesantes de lo que ocurre en aquélla zona que está aún en poder de los rojos. Estos han cometido allí toda clase de salvajadas, como puede verse por la información que han facilitado los fugitivos y cuya parte más importante reproducimos:

ASALTO A LOS CUARTELES DE LA BENEMERITA

En los primeros momentos del movimiento nacional, se dirigieron a *Guadix, en camiones, mineros armados de Linares, enviados por el gobernador de Jaén*, elementos marxistas de Almería y mineros de la zona de Alquife. Entre estos elementos había algunos carabineros almerienses, que tenían ametralladoras. En Guadix se desarrolló una lucha dura, en la que los guardias civiles resistieron heróicamente, hasta que hubieron de ceder a la superioridad numérica de los rojos y en especial a la acción de las ametralladoras de los Carabineros. La lucha se desarrolló en la plaza.

Todos los elementos rojos se dirigieron, seguidamente, a Iznalloz, donde también asaltaron el cuartel de la Benemérita. Los guardias que quedaron con vida fueron llevados a la iglesia, puestos en el altar mayor y allí fusilados. De Iznalloz se encaminaron los rojos a Guadahortuna, donde los guardias resistieron hasta que se quedaron sin municiones. Durante la lucha resultaron muertos un guardia y un hijo suyo, que cooperó a la defensa del cuartel. En Pedro Martínez, los guardias resistieron durante todo un día a grupos de paisanos armados, pero hubieron de rendirse a la llegada de los carabineros con las ametralladoras. Todos los guardias del puesto resultaron heridos en la lucha y los rojos les condujeron a Almería. El puesto de Alamedilla tardó tres días en entregarse. Dentro del cuartel estaba el párroco de Pedro Martínez, casualmente en aquél pueblo. Este sacerdote, en unión del cabo comandante del puesto, fueron llevados a Jaén y fusilados allí.

SE PROCLAMA EL COMUNISMO, OFICIALMENTE

El día 4 de Agosto llegaron por la comarca núcleos de milicianos de Alicante, con fuerzas de Infantería de Marina de Cartagena, que fueron derrotados en Huétor Santillán, por las fuerzas de la guarnición de Granada. La conducta de estos elementos era la de unos perfectos bandoleros. Llegaban a los pueblos robando, saqueando y cometiendo las mayores tropelías y los crímenes más tremendos. Objeto principal de sus iras eran las iglesias, cuyos altares, imágenes, ornamentos, etc., fueron rotos e incendiados, cuando no tenían algún valor material, que les hacía objeto de robo. Por órdenes del capitán Burguete, los templos fueron destinados a almacenes, a Casas del Pueblo, graneros o usos análogos. El capitán Burguete ordenó que en los pueblos se proclamase, oficialmente, el comunismo.

Los comunistas destrozaron los templos de Guadix y los de la zona del Marquesado, Moreda, Gobernador, Torre Cardela, Pedro Martínez y Alamedilla. Las imágenes de este último pueblo fueron quemadas en la calle el día 6 de Agosto.

Además, en Guadix y otros pueblos han quemado los archivos parroquiales. En dicha ciudad ardieron también los edificios del Ayuntamiento, Juzgado de Instrucción, Casino, Cines, teatros y varios comercios. Con ello la plaza ha quedado destruída casi por completo. El Comité rojo se ha incautado de las fábricas de harinas y de aceite, que funcionan bajo su control.

MIL SEISCIENTOS ASESINATOS. OBLIGARON AL OBISPO DE GUADIX A DESCARGAR CARBON

En todas partes, el odio de los rojos se dirige en primer término contra los sacerdotes. Dicen los milicianos "que tienen órdenes de Rusia de descuartizar a todos los curas que pillen". El obispo de Guadix, antes de ser enviado a Almería, sufrió [illegible] descargando carbón y su albergue era un vagón de ferrocarril. Los conventos de Santa Clara, la Concepción y San Diego, todos de religiosas de Guadix, fueron desalojados echando en ellos por las ventanas cartuchos de dinamita. Las monjas hubieron de vestirse de seglares y hasta ahora han sido respetadas.

A Guadix se conduce a los derechistas de los pueblos para que sean allí fusilados. Por ello el número de víctimas, en Guadix, asciende a mil seiscientos.

El día 30 de Septiembre un labrador de Jerez hizo en la plaza un comentario que no fué del agrado de los rojos. Inmediatamente le detuvieron y le cortaron la lengua. Sangrando por la terrible herida le condujeron a quinientos metros de la localidad y después de hacerle un simulacro de crucifixión, le fusilaron. Se llamaba esta víctima de la crueldad roja Ventura Gómez Marín.

En este pueblo, como en casi todos, han sido ocupadas las casas particulares, saqueados los comercios e instaurado el régimen de vales.

DE DOCE APARATOS LES QUEDA UNO. LA AVIACION NACIONAL VUELA UN POLVORIN ROJO

En Guadix tienen los rojos instalado un aeródromo, en el cortijo de Carquin. Trajeron a este campo doce aparatos, pero ya sólo quedan allí dos, uno completamente inútil y otro al que se ve volar muy raras veces. Las bombas las guardan en refugios subterráneos.

Nuestra aviación ha castigado durísimamente a estos aviones rojos. En una ocasión fué derribado un caza rojo por otro granadino. El piloto rojo, que era un teniente, murió carbonizado. Otro de los aparatos rojos de Guadix cayó carbonizado en Moreda, junto a cuya estación del ferrocarril están aún los restos. Otro cayó entre Iznallozi y Piñar en una acequía, (recuérdase que a este aparato se le vió incendiado sobre Granada) y su tripulante, un teniente, resultó herido.

Los rojos, con un cinismo extraordinario, afirman que van a tomar Granada en breve plazo.

Nuestra aviación actúa con eficacia y precisión admirables. Sus bombas volaron el polvorín de las minas francesas de Alquife, aunque abía sido retirada gran cantidad de municiones, que se utilizó para bombas de mano.

Una cosa pintoresca. A los rojos llegó la noticia de aquéllos "detentes" que se retiraron de la circulación en Granada, porque en ellos creía v erse otra figura. Y otra muestra final de comunismo. Están enviando obreros a la sierra a recoger las patatas, antes de que las cubran las nieves. A los obreros les dan una parte del fruto recogido.

Se dictan normas para la provisión interina de escuelas nacionales

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente orden:

Removidos de sus cargos numerosos maestros como consecuencia de disposiciones dictadas por la Junta de Defensa Nacional, fueron hechos nombramientos provisionales de sustitutos, determinándose en la orden inserta en el "Boletín Oficial" de 19 de Septiembre último, que por la Comisión de Cultura y Enseñanza se procediese al estudio de las normas que regulasen el nombramiento de maestros interinos, para que una vez aprobada, quedaren en vigor hasta que por el Gobierno Nacional se determinase la forma de provisión definitiva.

En cumplimiento de dicha disposición y a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, vengo en ordenar:

Artículo primero.—Las Secciones administrativas de las provincias de Alava, Avila, Burgos, Badajoz, Cáceres, Coruña, Cádiz, Córdoba, Guipúzcoa, Granada, Huelva, Huesca, León, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Valladolid, Teruel, Zamora y Zaragoza, publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva, antes del 15 de Noviembre próximo, relación de las escuelas que están servidas provisionalmente por maestros sustitutos que deban su designación a la Inspección de Primera Enseñanza o a la de los alcaldes o a otra autoridad u organismo, de acuerdo y como consecuencia de lo dispuesto en la orden de 19 de Agosto último, así como la de aquéllas que estando vacantes no estén servidas actualmente por interinos.

Artículo segundo.—Dichas escuelas se proveerán interinamente entre los maestros que lo soliciten, con arreglo al orden siguiente:

a) Maestros con escuela en propiedad en poblaciones no liberadas por orden riguroso de escalafón.

b) Maestro del grado profesional, con prácticas terminadas en Julio del año actual, por el orden obtenido en su calificación.

c) Alumnos del grado profesional en curso de prácticas.

d) Los maestros cursillistas del 1935, por orden de puntuación.

e) Los maestros con servicios de sustitutos o interinos, por orden de mayor tiempo de servicios efectivos.

f) Los maestros con título sin servicio alguno, por el orden de antigüedad de aquél.

Artículo tercero.—Los aspirantes a dichas escuelas interinas, podrán solicitarlas en cualquiera de las provincias a que esta orden se refiere, pero solamente en una de ellas; la solicitud simultánea de escuelas en provincias distintas, dará lugar a la pérdida del derecho a ocupar escuela.

El peticionario presentará dentro del mes de Noviembre su instancia reintegrada con el timbre móvil correspondiente y sello a la protección de Huérfanos del Magisterio, de 0'50, en la Sección administrativa de la provincia donde radiquen las escuelas que solicite indicando concretamente las escuelas enunciadas que desee, por orden de preferencia, bien entendido que, si todas las por él señaladas hubiera que adjudicárselas a otros solicitantes con mejor derecho, no se le asignará ninguna otra.

Artículo cuarto.—Todos los solicitantes deberán acompañar certificaciones, extendidas en papel común, por el alcalde, cura párroco y jefe de puesto de la Guardia civil, del lugar donde hubieran desempeñado la última escuela, si esta estuviera en territorio liberado, acreditativas de que no han pertenecido a ningún partido político de los que integraban el llamado "Frente Popular" ni Nacionalista, y que en su actuación al frente de la escuela no ha mostrado ideario perturbador de las conciencias, así en el aspecto patriótico como en el moral y religioso, y en todo caso, certificación expedida al mismo por las autoridades antes indicadas del lugar donde hubiese tenido su residencia habitual en los últimos seis meses, en que se acredite su conducta e ideario antes del movimiento nacional y al producirse el mismo.

Dichas certificaciones será indispensables acompañarlas a la petición de escuela, no admitiéndose en las Secciones administrativas las que careciesen de ellas. Los que no pudieran presentar la primera de las citadas certificaciones, la sustituirán por una declaración jurada en que hagan la manifestación de no haber pertenecido a los partidos del F. P. y Nacionalista.

Artículo quinto.—Además de las anteriores certificaciones, deberán acompañar la siguiente documentación:

a) Maestros propietarios de poblaciones no ocupadas: declaración jurada en la que harán constar el número que tengan asignado en el escalafón [illegible] *provincia en que son maestros propietarios, el sueldo que tienen reconocido y la última mensualidad cobrada.*

b) *Maestros del grado profesional con derecho al sueldo de 4.000 pesetas desde 1 de Julio último:* un oficio dirigido al jefe de la Sección administrativa manifestando si desean continuar como maestros provisionales en las escuelas en que han efectuado el curso de prácticas, en cuyo caso tendrán preferencia a ella sobre todos los demás, o prefieren acudir a la elección de nueva escuela, enumerando en este caso las que desee. Se exceptúan los que desempeñan las secciones creadas para alumnos-maestros en la Graduada aneja a la Normal del Magisterio, que necesariamente habrán de elegir plaza el día que a tal fin sean convocados.

c) Alumnos del grado profesional que deben comenzar el curso de prácticas: Documentación acreditativa de su situación y a falta de ella, declaración jurada en que se haga constar la Escuela Normal en que hubiera realizado sus estudios.

d) Maestros cursillistas de 1935: Expresando el número con que figuran en la lista definitiva de cursillistas con mención de la provincia.

e) Maestros con servicios interinos y sustitutos: Hoja certificada de servicios con exclusión de los prestados últimamente con carácter provisional.

f) Maestros con título: Copia compulsada y reintegrada con póliza de 1'50 del Título profesional o de la certificación de haber hecho el depósito correspondiente para la expedición del mismo.

Artículo sexto.—Las Secciones administrativas, con vista de las peticiones a las que se acompañe las certificaciones favorables al interesado a que hace referencia el artículo cuarto, harán la propuesta de adjudicación de escuelas antes del día 20 de Diciembre próximo, teniendo en cuenta el grado de preferencia señalado en el artículo segundo y dentro de cada uno, el mejor derecho determinado en el citado artículo.

Artículo séptimo.—Las propuestas, acompañadas de los expedientes respectivos, serán elevadas al Consejo provincial de Primera Enseñanza, quien previa la comprobación que estime oportuna, hará los nombramientos de maestros interinos antes del día 31 de Diciembre, publicándose los mismos en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Artículo octavo.—Los maestros así designados, deberán tomar posesión de sus destinos, para el día 8 de Enero del año próximo, bien entendido que el que no lo hiciera en dicho plazo perderá todo derecho a la escuela para que fué designado.

Burgos 30 de Octubre de 1936.—Fidel Dávila.

INFORMACION POR RADIO

EL GOBIERNO ROJO DE MADRID CONTINUA HACIENDO LLAMADAS DESESPERADAS A LOS MILICIANOS, PERO ESTOS NO LAS ATIENDEN.-SE HA ABIERTO JUICIO CONTRADICTORIO PARA CONCEDER LA CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO COLECTIVA A LOS DEFENSORES DE OVIEDO.-EN BARCELONA MANDAN LOS ANARQUISTAS.-LOS MARXISTAS SIGUEN ROBANDONOS NUESTRO ORO

El asedio de Madrid

LA GUARDIA CIVIL Y LOS FALANGISTAS LUCHAN EN LAS CALLES CONTRA LOS MILICIANOS ROJOS

Madrid. La situación de la capital es francamente insostenible.

Desde un cerro de Getafe, se aprecia que la zona del barrio de Toledo está totalmente deshabiada.

Millares de personas abandonan los barrios extremos dirigiéndose a los pueblos inmediatos.

El Gobierno continúa haciendo llamadas desesperadas a los milicianos que no acuden a los frentes.

Según declaraciones de varios prisioneros, en algunas calles de Madrid la Guardia civil y los falangistas hicieron frente a los milicianos apoderándose de dos tanques.

Anoche, como las anteriores, Madrid estuvo totalmente a oscuras y se adoptaron las mayores precauciones.

El pánico entre el vecindario es enorme, de lo que dá idea el hecho de que lleva 72 horas sin salir a la calle.

Durante todo el día de ayer no cesaron de tocar las sirenas.

En todas las calles han sido fijados carteles, llamando a los milicianos para que acudan a la defensa de Madrid.

Los rojos, antes de abandonar Getafe, prendiendo fuego a unos grandes depósitos de gasolina y a varios edificios.

Los frenes han sido abandonados por los milicianos que se concentran en la capital, negándose a volver a las trincheras.

LOS ROJOS HUYEN A VALENCIA

Madrid. Continúa el jubileo de coches y camiones por la carretera de Valencia, transportando a los milicianos y a sus familias que huyen de Madrid ante el asalto inminente de las tropas nacionales.

A LOS MARXISTAS LES HACE FALTA PARA VENCER LO QUE NO TIENEN: CORAJE Y DECISION

Madrid. "Mundo Obrero", en uno de sus últimas editoriales, comentando el entusiasmo en los medios oficiales marxistas por el envio de material de guerra de Moscú, que aseguraban produciria la completa derrota de las tropas nacionales, decia que no habia que dejarse arrastrar de un fácil optimismo, pues para vencer a un enemigo como el Ejército nacional, de férrea disciplina y extraordinario valor, hacia falta un coraje y una decisión que estaban muy lejos de sentir los milicianos madrileños.

PREDICAR EN DESIERTO

Madrid. La emisora de Unión Radio dijo anoche: "Ya es hora de decir la verdad. Tenemos al enemigo en las mismas puertas de Madrid, dispuesto a aniquilarnos. Todo el pueblo debe acudir sin excusa a combatir contra las fuerzas invasoras". Pero nadie acude.

La agonia por que atraviesa la población se demuestra claramente por las llamadas angustiosas que constantemente lanzan las emisoras de radio a todos los milicianos y habitantes convocándoles a reuniones urgentes, bajo sanciones severas en caso de resistencia.

Los últimos llamamientos iban dirigidos a los obreros albañiles, metalúrgicos, carpinteros, médicos practicantes y técnicos.

LA PROXIMA OCUPACION DE LA CAPITAL

Sevilla. El corresponsal de guerra de "El Correo de Andalucia" que se encuentra en el frente de Madrid admite la posibilidad de que el domingo se pueda oir misa en la capital.

LAS QUINTA Y SEXTA COLUMNA DE MADRID AL SERVICIO DEL GENERAL MOLA

Madrid. Una emisora roja ha censurado duramente a los indiferentes que se niegan a intervenir en la defensa de Madrid y añadia que debe tenerse en cuenta que el general Mola cuenta en la capital con la quinta y sexta columnas.

Hacia notar que hasta ahora, en que el enemigo está a las puertas de Madrid, los madrileños no se han dado cuenta de la guerra.

Terminó haciendo un llamamiento enérgico para que todos acudan al frente.

¿Se gestiona la capitulación de Madrid?

Avila. Personas que merecen crédito informan que el Gobierno rojo de Madrid está realizando gestiones cerca del alto mando del Ejército nacional, por mediación de algunas potencias extranjeras, para la rendición de la capital.

LA LAUREADA DE SAN FERNANDO COLECTIVA A LAS FUERZAS DEFENSORAS DE OVIEDO

Burgos. Con motivo de la heróica resistencia de la plaza de Oviedo ante los ataques de los rojos, hasta la llegada de las columnas que levantaron el cerco, el generalísimo Franco ha firmado la siguiente orden:

Articulo primero.—Teniendo en cuenta mi decreto número 31 de 23 de Octubre de 1936, se abre juicio contradictorio para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando colectiva, a las fuerzas defensoras de la plaza de Oviedo.

Artículo segundo.—Se nombre juez instructor del expediente al coronel primer jefe de artillería de Costa número 2 don Antonio Casango, quien tendrá en cuenta al actuar, lo que previene el artículo 80 del reglamento de la Real y militar Orden de San Fernando.

Artículo tercero.—Ordeno a todas las autoridades del territorio de mi mando que presten a dicho jefe la ayuda necesaria para el mejor cumplimiento de su misión.

EL MATERIAL COGIDO AL ENEMIGO

Toledo. Continúa la labor de clasificación del material de guerra tomado al enemigo en los últimos avances sobre Madrid.

Figuran numerosos tanques, cañones blindados, ametralladoras de marcas rusas y de otros paises.

Hay cañones rusos de 8 y 10 toneladas con blindajes de 40 milímetros de espesor.

DETENCION IMPORTANTE

Barcelona. La policia de esta capital ha detenido y puesto a disposición del Gobierno anarco-sindicalista al que fué presidente del Sindicato libre de Barcelona durante el mando del general Martinez Anido.

Este individuo, al proclamarse la República vivia en Francia de donde regresó poco tiempo después.

LA OCUPACION DE MADRID

Berlin. El corresponsal en Madrid de un imporante periódico de esta ciudad, comunica que la resistencia de Madrid la cree totalmente perdida y ya solo puede hacerse esa defensa en las calles.

AZAÑA TIENE MIEDO

Barcelona. El presidente Azaña ha conseguido del de la Generalidad que ponga a su servicio una escolta personal que desde anoche ocupa las habitaciones inmediatas a las en que reside el presidente de la República.

MAS RUSOS

Perpignán. Han llegado a esa ciudad 400 súbditos rusos que se dirigen a Barcelona para incorporarse al Ejército rojo.

Se tienen noticias de que a Cartagena han llegado también muchos oficiales soviéticos, para entrar al servicio de los barcos piratas.

LA F. A. I. MANDA EN BARCELONA

Barcelona. Se tienen noticias de varios hechos que dan idea de la escasa autoridad de Companys, no obstante el elevado cargo que desempeña.

Hace varios días los elementos de la F. A. I. pintaron varios tranvías con los colores de su organización.

Lo propio hicieron con los escasos taxis que aún circulan por la ciudad.

Companys, no sin valerse de toda clase de eufemismos hizo ver a los anarquisas que no le parecia muy acertada aquélla transormación.

Los de la F. A. I. como contestación a Companys, han pintado en rojo y negro todos los coches que han caido en sus manos.

CONTINUAN LLEVANDOSE NUESTRO ORO

París. Un avión español tuvo que aterrizar forzosamente por causa del mal tiempo, en los alrededores de Orleáns. El avión traia a bordo 1.015 kilos de oro destinados al Banco de Francia.

Pidiendo el ascenso del coronel Cascajo

Secretario Excmo. general Franco, jefe del Estado. Burgos.

Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Córdoba se adhieren fervorosamente petición hecha por entidades provinciales ascenso a general del glorioso coronel Cascajo salvador de Córdoba solicitando también continúe dicho heróico jefe al rente de este Gobierno militar. ¡Viva España! Presidentes, Berjillos y Bayona.

Secretario general Excmo. señor jefe del Estado. Burgos.

Clases agricultores y ganaderas de esta provincia, representadas por la Cámara Oficial Agrícola, Hermandad Labradores, Federación provincial Agricultores, Asociación general Ganaderos y Asociación Agricultores, le ruegan haga llegar al excelentísimo señora jefe del Estado y generalísimo nuestro glorioso Ejército, heróico general don Francisco Franco Bahamonde, deseo unánime de las mismas sean concedido ascenso general bizarro coronel don Ciriaco Cascajo Ruiz, salvador Córdoba, continuando en esta como gobernador militar.

¡Viva España!

Gregorio García Mateo, Manuel Guerrero Aguilar, José Molina Benítez, Francisco Amián Gómez, José Montero Tirado, presidentes.

Excmo. señor secretario de S. E. el jefe de Estado.

La Sociedad almacenistas de hierros y ferreterías, ruega a V. E. haga llegar conocimiento preclaro jefe de Estado español, deseo unánime, esta Sociedad interesar merecido ascenso valeroso coronel Cascajo, a la vez que solicitamos sea nombrado gobernador militar esta plaza.

¡Viva España y su glorioso Ejército!

El presidente, José Lubián Ariza.

"Burgos.—Secretario general del jefe del Estado.—Cámara Oficial Minera esta provincia tiene el honor de transmitir por su conducto, acuerdo su Junta en solicitud sea ascendido empleo inmediato glorioso coronel comandante militar esta plaza don Ciriaco Cascajo, que salvó esta ciudad con su decisión y esfuerzo de las garras del marxismo extendiendo esta petición en sentido continúe frente este Gobierno militar elevando categoria del mismo. ¡Viva España! Presidente, Antonio Carbonell Trillo-Figueroa".

UNA PATRIA
UN ESTADO
UN CAUDILLO

Batallón de Voluntarios de Córdoba

Donativos

Colegio Oficial de Médicos, 100 pesetas; don Horacio Pijuán, dueño de la fábrica de goseosas "La Fama Cordobesa", 20; señores hijos de Juan Caballero, 4 garrafas de aguardiente; señoritas de Alfaro Guzmán, 2 chalecos de lana; señoritas Angelita y Conchita Moreno Aroca y Angelita y Rosarito Fernández, 4 monos y 24 vendas.

Continuación de la lista de adheridos:

Señorita Rafaelita Rodríguez Liñán; don José Manzanera Serrano, don Rafael Serrano Jiménez, don José Pedregosa Díez, don Enrique Gant Casbas, don Antonio García de la Cruz, don Juan Ordóñez Valero, don Manuel Ponce Delgado, don Carlos Tocildo Moreno, don Adelardo Torrejoncillo Labrador, don José Alvarez Saldaña, don Juan Rodríguez Pajares, don Juan Francisco aGrcía Hidalgo, don Luis Mera Carrasco.

(Continuará)

Madrinas de guerra

Los cabos de este batallón Rafael Amián Costi, Valerio López y José Sánchez Morales, y soldados Manuel Pesquero Sánchez, Carlos Membrive Carreño, Cristóbal Pérez Bellido, Antonio Fuentes Rosales y Juan Rodríguez, destacados todos ellos en Coronadillas Bajas, solicitan madrina de guerra

"COMBATIENDO AL MAGISTERIO"

Me lleva a escribir estos renglones, la lectura de un artículo titulado "Magisterio Nacional" que se ha publicado en un periódico de fuera de Córdoba.

Pero al coger la pluma observo que mi mano tiembla y vacila lo mismo que la del principiante escultor, atemorizada por la desviación del cincel en la masa marmórea.—Pero hay un pensamiento una idea, que son lo suficientemente fuertes para vencer dicho obstáculo.

Como español, vengo día tras día, leyendo toda la Prensa que está a mi alcance y es raro que en alguno de los periódicosno venga aunque no sean más que dos renglones de censura para el Magisterio; claro es, que los que lo hacen, tienen una razón y un fundamento; pero muchos carecen razonamientos, como lo demuestran sus artículos, puesto que al escribirlos, los hacen extensivos a todo el Magisterio y ante esto hay que reconocer, que en el Magisterio español, hay hombres con honor, con dignidad y todos sus esfuerzos han ido encaminados a poner en práctica, métodos pedagógicos que hagan de esa infancia hombres para un mañana que cifren su orgullo en ser españoles, y que no tengan más ambición que ésta: Que España, su patria, vaya a la cabeza de las naciones civilizadas.

¿No es injusto que a estos hombres que son el prestigio del Magisterio español y que han sido anteriormente combatidos por el solo hecho de ser españoles y religiosos, se les combata y censure juntamente con aquéllos, que solo han sido unos traidores a su carrera y a su patria? ¿No es justo establecer una diferencia entre unos y otros?

Es verdad que en el Magisterio, lo mismo que en otros organismos del Estado, hay hombres que constantemente están desprestigiando a sus respectivos Cuerpos, por su falta de moral, pero esto no es una razón, ni un fundamento para analizar y juzgar a todos de la misma manera.

Aquéllos que por los motivos señalados anteriormente, no merezcan pertenecer al Magisterio, a este Cuerpo cuya misión debe ser tan delicada como patriótica, puesto que de todo el mundo es sabido que del maestro dependen la fortaleza de la raza, la civilización y los sentimientos de un pueblo, deben ser expulsados e incapacitados para ejercer la enseñanza; pero aquéllos que sacrificaron todas sus energías para formar buenos españoles y hombres útiles a la sociedad, tomando como base la religión, deben ser dignos del elogio y del aplauso.

¡Viva España!

José Gómez Ramírez

Maestro de Primera Enseñanza.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL

Para solemnizar la toma de Madrid, se proyecta la celebración en Córdoba, de la tradicional procesión del Rosario de la Aurora, acto que con toda brillantez habrá de celebrarse en la madrugada del día siguiente al en que el Ejército salvador, haga su entrada triunfal en Madrid.

Falange Española de las J. O. N. S. con sus fervores patriótico y religioso, patrocina esta viva y conmovedora manifestación externa de los hondos sentimientos católicos del pueblo cordobés y en su deseo de que la procesión alcance el máximo esplendor, que su excelsa significación reclama, se ordena a todos los afiliados de Falange y se invita a todo el vecindario de Córdoba, a que estén preparados y dispuestos para sumarse a la procesión y revestir con colgaduras los balcones de las casas en el itinerario que haya de recorrer la comitiva, el cual se dará a conocer oportunamente.

¡Arriba España!

Córdoba 6 de Noviembre de 1936.

El jefe provincial.

Jefatura local de "Flechas"

El empresario del Teatro Duque de Rivas don Antonio Cabrera, ha ofrecido todos los viernes veinte entradas para los flechas, mostrando así una vez más el cariño que siente por ellos.

Estas entradas serán repartidas a los "flechas" que observen mejor comportamiento, puntualidad y disciplina en todos los actos de su servicio.

Ayer les correspondió a los siguientes: Antonio Moyano, José Rodríguez, José Polo, Rafael Salinas, Atanasio Albañil, Rafael Hurtado, Manuel Flores, Francisco Ortega, Antonio Bosillo, Miguel Berlanga, Antonio Díaz, Vicente Lombardía, Ramón Rodríguez, Rafael Reina, Gabriel Rodríguez, Vicente Rojo, Francisco Segura, José Mellado, Enrique Manzanares y Mariano Redel.

Actos como este son los que ayudan a la labor de nuestra organización y al levantamiento de una España grande.

¡Arriba España!

El Secretario

Los gobernadores civiles del territorio ocupado por el Ejército nacional

Relación de gobernadores civiles de las provincias ocupadas

Alava.—Don Cándido Fernández Icharo, coronel de Infantería.

Avila.—Don Luís Rubio Méndez, comandante de Caballería.

Asturias.—Don Antonio Aranda Mata, general de brigada.

Badajoz.—Don Mariano Díaz de Liaño y Facio, comandante de Infantería retirado.

Baleares.—Don Mateo Torres Bestard, comandante de Infantería.

Burgos.—Don Antonio Almagro Méndez, teniente coronel de Infantería, retirado.

Cáceres.—Don Fernando Vázquez Ramos, comandante de la Guardia civil.

Cádiz.—Don Eduardo Valera Valverde, teniente coronel de Caballería.

Córdoba.—Don José Marín Alcázar, capitán de Caballeria.

Coruña.—Don Francisco de la Rocha Riedel, oficial de la Armada.

Granada.—Don José Valdés Guzmán, comisario de Guerra de segunda.

Guipúzcoa.—Don José María Arellano Igea, jefe superior de Administración.

Huelva.—Don Gregorio de Haro Lumbreras, comandante de la Guardia civil.

Huesca.—Don Pedro Morales, ingeniero de Caminos.

Las Palmas.—Don Gonzalo Fernández de Castro, magistrado de Audiencia.

León.—Don Carlos R. de Rivera Gastón, coronel de Artillería retirado.

Logroño.—Don Emilio Bellod, capitán de Artillería.

Navarra.—Don Modesto Font Campos, jefe de Administración de tercera clase.

Orense.—Don Manuel Quiroga Macías, teniente coronel de Infantería, retirado.

Palencia.—Don Alfredo Arellano Muñoz, teniente coronel retirado.

Pontevedra.—Don Ricardo Macarrón Pindo, teniente coronel de la Guardia civil.

Salamanca.—Don Ramón Cibrán Ginot, coronel de Caballería, retirado.

Segovia.—Don Joaquín España Cantos, comandante de la Guardia civil.

Sevilla.—Don Pedro Parias González, comandante de Caballería.

Soria.—Don Ramón Enrique Casado, jurídico militar.

Tenerife.—Don Julio Fuentes Serrano, coronel de Artillería, retirado.

Teruel.—Don Martín Rodríguez Suárez, magistrado de la Audiencia.

Toledo.—Don Silvano Cirujano Cirujano, comandante de Infantería.

Valladolid.—Don Joaquín Garcia de Diego, teniente coronel de la Guardia civil.

Zamora.—Don Raimundo Hernández Gómez, teniente coronel de Infantería.

Zaragoza.—Don Julián Lasierra Luís, comandante de la Guardia civil.

Funerales y entierro de don Francisco Cortés Molina

Ayer a las tres y media de la tarde se celebraron en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, solemnes funerales por el alma del comandante de Infantería don Francisco Cortés Molina.

Ante la citada capilla habíase levantado un severo túmulo profusamente iluminado con centenares de velas y coronado por la enseña de la Religión cristiana.

En la fúnebre ceremonia ofició un nutrido coro de cantollanistas que interpretó el oficio de difuntos acompañado al melodium.

Al acto asistió numeroso y distinguido duelo en el que figuraban Comisiones de los Cuerpos y milicias de esta guarnición. Ocuparon la presidencia el gobernador militar de esta plaza don Ciriaco Cascajo Ruiz, el gobernador civil don José Marín Alcázar, el alcalde de Córdoba don Manuel Sarazá Murcia, el presidente de la Diputación don Eduardo Quero Goldony, el rector de la parroquial del Sagrario don Faustino Mateo Naz y en representación de la familia doliente el hijo del finado don Rafael Cortés Jiménez, don Rafael González Ripoll, don Rafael Conde Jiménez, don Luis y don Mariano Cortés Tapia y don José y don Celedonio Porras Jiménez.

Terminados los funerales, la comitiva, precedida del clero, trasladose a la casa mortuoria para hacerse cargo del cadáver.

Los restos del señor Cortés Molina, que estaban encerrados en lujoso féretro, fueron conducidos al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura.

Las cintas que pendían del ataud fueron llevadas por los señores don Rafael Cruz Conde, don Francisco Bergillos del Río, don Armando La Calle de Castro, don Ignacio Sánchez Cabrera, don Angel López Montijano, don Agustín García Solano, don Galo Hernández Hernández y don José Cortés Pujadas.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia del finado y especialmente a su hijo don Rafael, médico de la beneficencia municipal.

Cuando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de ***acidez*** *y* ***dolor de estómago*** *es maravilloso el*

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SEGUROS SOCIALES

DELEGACION DE CORDOBA

Concesión de socorro a los necesitados

La Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, secundando feliz iniciativa del Excmo. señor general jefe de la Segunda división don Gonzalo Queipo de Llano, ha acordado conceder un socorro a madres lactantes, niños y ancianos pobres, en la siguiente forma:

Primero.—Dar alimentación diaria a VEINTICINCO (25) madres lactantes designadas entre las obreras afiliadas al Seguro de Maternidad, que estén criando y se encuentren en paro forzoso y en mayor grado de necesidad. En caso extremo podrían ser designadas entre las no afiliadas.

Segundo.—Dar asi mismo la alimentación a DIEZ (10) niños menores de 15 meses, hijos de padres sin trabajo y cuyas madres no puedan cuidarlos por falta de medios o tener que atender a sus habituales trabajos durante el dia.

Tercero.—Igualmente se dará la comida durante el día a DIEZ (10) ancianos no comprendidos en el Retiro obrero y que por su edad estarían indicados a los efectos de los Homenajes a la Vejez y su situación sea merecedora de este socorro.

La duración de estos servicios extraordinarios podrá ser de tres meses y para que puedan beneficiarse los más necesitados, desde hoy hasta el día 20 de los corrientes, todos los que se consideren comprendidos en las condiciones apuntadas deberán presentarse en las oficinas de esta Delegación, Gondomar, 12, donde se les facilitará la documentación necesaria.

Córdoba 6 de Noviembre de 1936.

GACETILLAS

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

La Academia de Ciencias

Hoy a las seis de la noche celebrará sesión ordinaria en su local del Palacio de la Diputación, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Detenciones

Por la fuerza pública han sido detenidos Rafael Montañés Palma y José Manuel Mula.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, ha sido asistida Rosa Bravo Urbano, de la fractura del cúbito derecho por su tercio inferior, calificada de pronóstico reservado.

Hospital de la Cruz Roja

Relación de los donativos recibidos en este establecimiento, para los heridos hospitalizados en el mismo:

Señoritas enfermeras de la Cruz Roja, dos docenas de alpargatas.

Señores Pueyo y Compañía, 100 pesetas.

Don Angel Avilés Marín, 25.

Ddon Francisco Castro Redondo, 25.

Depósito de Sementales,, 36 litros de leche.

Laboratorio del doctor Villegas, 25 frascos de jarabe Balsámico.

Don José Medina Navajas, 42 frascos de Ceregumil, 10 cajas tejidos Graso, 5 cajas pasta Antiflogócica, 10 carretes de esparadrapo Codorniu y Garriga, 4 carretes de esparadrapo elástico Codorniu y Garriga y 5 tubos Linimento Oleo Calcareo.

Señores Rodríguez Pozo, 30 litros de leche.

Recaudado por las señoritas María Berenguer Carrascosa, Fuensanta Guerrero, Teresa Cuadro y hermana, de los horticultores de Córdoba, 40 gallinas y un becerro.

GRAN TEATRO — (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

Hoys ábado.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—UNICO DIA DE PROYECCIÓN de la magnifica y emocionante película, titulada TARZAN DE LAS FIERAS, interpretada por el famoso artista Buster Crabbe (El hombre león), y la bellisima estrella Jacqueline Wells.—Se radiará la charla del Excmo. señor general don Gonzalo Queipo de Llano.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.

Mañana domingo, a las cuatro: Función popular, con extraordinario programa.—Desde las 6'30 de la tarde en adelante, REBELDE, la más notable producción de SHIRLEY TEMPLE, en español.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado a las 6'30 y 10'30.—Estreno en Córdoba del gran film de aviación LA ESCUADRILLA DESHECHA.—Butaca, 1'00.— Grada, 0'25.—(Se radiará la charla del Excmo. señor general).—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde.—Primero: AUDACIA, americana, por Tom Mix.—Segundo: DIABLOS CELESTIALES, la aviación en broma.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—A las 6'30 y 10'30: LA DOLOROSA, producción nacional.

CINE ALKAZAR — Empresa E. López del Toro — Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Secciones para hoy.—A las 6'30 y 10'30, estreno en Córdoba de la emocionante película hablada en español LA TRAGEDIA DE UNA MADRE, por Raquel Torres y Ben Lyon.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana a las 3'30, sección infantil con la emocionante película LA FLOTA SUICIDA.—Precios populares: Butaca, 0'20.

NUESTRAS GLORIOSAS TROPAS EN MADRID

Ayer y tras de haber inflingido al enemigo una formidable derrota fueron ocupados El Campamento de Carabanchel, Carabanchel Alto y Villaverde, poblados que forman parte de la ciudad

El general Queipo de Llano admite la posibilidad de que mañana se pueda cantar en Madrid un Te-Deum en acción de gracias

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

EN LOS COMBATES LIBRADOS PARA LA POSESION DE LOS PUEBLOS DEL PERIMETRO DE MADRID SE CAUSO AL ENEMIGO TRESCIENTOS MUERTOS, SE LES COGIO DOSCIENTOS CINCUENTA PRISIONEROS Y DOS TANQUES RUSOS Y SE LES DERRIBO DOS APARATOS DE CAZA.-EN LOS SECTORES DE EL ESCORIAL Y SIGUENZA TAMBIEN OBTUVIERON LAS FUERZASN ACIONALES RESONANTES VICTORIAS

Buenas noches, señores: El alto mando, con la prudencia a que nos tiene acostumbrados, con la destreza que le caracteriza, dispuso que en el día de hoy fueran tomados por nuestras fuerzas el campamento de Carabanchel, Carabanchel Alto y Villaverde.

Estoy seguro que no desconocen ustedes la situación en que se encuentran esos tres puntos, que han sido ocupados a medio día de hoy.

Villaverde es una estación del ferrocarril inmediata a Madrid (depósito de máquinas y vagones) es una dependencia directa de la estación del Mediodía.

Carabanchel Alto está unido a Madrid y forma parte del perímetro de la población.

Lo mismo Carabanchel Alto que el campamento de Carabanchel y Villaverde, fueron ocupados después de vencer la resistencia del enemigo que sufrió durísimo castigo.

Los rojos dejaron en nuestro poder más de 300 muertos y 150 prisioneros, entre ellos el teniente coronel Barrueco, destinado en la Escuela de Tiro, siete oficiales del Ejército y veinte guardias de asalto.

Si a esta proximidad de Madrid, en cuyos barrios extremos nos encontramos, unimos la noticia radiada por la emisora de Valencia, según la cual la Guardia civil de dentro de Madrid se ha sublevado contra la canalla marxista y lucha en las calles de la capital, la satisfacción es completa.

Si se confirma esa noticia, la entrada de nuestras fuerzas en Madrid será tan pronto, que posiblemente el domingo se podrá celebrar un Te Deum en la capital de España, en acción de gracias por el triunfo de nuestras tropas.

La sublevación de la Guardia civil aumenta grandemente la situación desesperada de Madrid, que se refleja en las llamadas angustiosas de las emisoras de radio a los milicianos para que acudan a la defensa de la capital.

En todas las esquinas de la capital han aparecido grandes letreros que dicen:

"Los hombres al frente; las mujeres a la retaguardia".

"Todos los hombres a defender la causa de la libertad".

"Es preferible morir por la libertad que no fusilado por cobarde".

"El que rehuya ir al frente, es un fascista".

Tienen razón; en Madrid existen muchos fascistas y poco tardarán en enterarse de ello.

El Largo Caballero, rodeado tal vez del jorobado Rosemberg, del generalísimo Goerch y de otros dos generales rusos ha dirigido una alocución a los milicianos, advirtiéndoles que pueden tener la seguridad de que el Gobierno cuenta con los medios necesarios para vencer, para lo cual hace falta serenidad, obediencia al mando y dirección en el ataque.

¡Casi nada es lo que le hace falta a los rojos!

Serenidad, que la tienen perdida, obediencia al mando que no la tuvieron nunca y dirección en el ataque, de lo que carecieron desde un principio.

¿Para qué quiere esa canalla los tanques, los aviones, y demás elementos de guerra si les falta la decisión para el ataque!

Esa decisión no pueden comprarla con todos los millones que han robado en los Bancos.

Terminó diciendo el Canallero que la revolución social tenía que obtener la victoria, para lo cual era preciso que todos los hombres acudieran en defensa de la causa.

Otro locutor que habló después y que decía ser un telegrafista dijo que era necesario no decir más tonterías sino advertir del grave peligro que se cernía sobre Madrid.

¡Es decir, que ya reconocen que han estado diciendo constantes mentiras para seguir engañando a las masas.

Agregaba ese telegrafista, que era preciso acudir a la defensa de Madrid contra los enemigos de dentro y de fuera, empuñando todos las armas y perdiendo la vida por la libertad, antes de caer en manos de los asesinos ascistas.

Ya van reconociendo que nos encontramos en Madrid, aunque siguen llamando a los milicianos para que hagan una desesperada defensa de la capital, contra los intentos de ataque.

Es decir que nosotros solo hacemos intentos de ataques, aunque seguimos adelante y estamos ya en los barrios extremos de Madrid.

Dicen que la aviación roja nos ha rechazado e incluso el Consejo de ministros se reunió y a propuesta del ministro del Aire se acordó felicitar a los aviadores por el heroísmo que demostraron en el día de ayer.

Refieren el combate aéreo de ayer en el que aseguran que nos derribaron los ocho aparatos que nosotros les abatimos.

El Gobierno rojo dice que nos derribó cinco aparatos y en cambio comunicó a Bilbao que nos habían destrozado diez.

Dicen también que la gente acude a visitar los aparatos destrozados que siendo suyos les hacen creer que son nuestros.

¡Hasta cuando van a tener engañada a la gente!

La emisora de radio de Madrid dice hoy que cuenta con todos los elementos necesarios para vencer, porque dispone de miles de hombres aguerridos.

El partido socialista, por boca de Indalecio Prieto, dice hoy que se ve en la necesidad de decir que las fuerzas fascistas por sorpresa, lograron llegar a las puertas de Madrid y que trataban de asaltar la ciudd.

Su escasez numérica no puede inquietarnos, ni infundir preocupación alguna a la capital. No entrarán por que son muy pocos y serán aniquilados por los nuestros.

Un capitán del Ejército francés que ha venido a luchar con nosotros afiliándose al Tercio y que ha tenido la desgracia de perder a su madre, pidió permiso para marchar a su país con el fin de darle sepultura.

En Francia ha dicho ese capitán que volverá a España para luchar hasta el fin arrojando hasta el último marxista.

Cuando se despedía de sus amigos, que elogiaban su manera de proceder y la valentía que había demostrado en numerosos combates por España, dijo sencillamente: "No todos somos León Blum".

Y no es solo ese capitán, es la mayoría del pueblo francés el que de corazón está con nosotros.

El general dió lectura al documento que le ha enviado el señor Magallón expresando la adhesión de los intelectuales franceses a la causa que defiende el Ejército español.

Luego dijo que a pesar de esas manifestaciones y de saber positivamente que el verdadero pueblo francés, no contaminado por el veneno marxista, simpatizaba con el movimiento nacional español, el Gobierno de aquél país falta descaradamente al pacto de neutralidad.

Una revista francesa dirige acres censuras al ministro del Aire por la ayuda que presta al Gobierno rojo de Madrid y afirma que puede demostrar que se le han enviado 43 aparatos.

Hizo el jefe de la división un inciso para decir que hace pocos días "La Action Francaise" publicó una relación en la que figuraban con toda clase de datos hasta cuarenta y dos aparatos.

También se acusa al ministro del Aire de haber establecido innecesariamente una línea aérea entre París y Alicante que se utiliza únicamente para los políticos rojos que tienen necesidad de ir a Francia y para transportar el oro que nos roban

Por cierto que no sé cuándo se va a acabar el oro pues en una población de Francia ha aterrizado antes de llegar a su destino un avión que conducía más de mil kilos del preciado metal.

También le señalan como culpable por permitir que se reclute descaradamente a los aviadores de las líneas franceses para ponerlos al servicio de los rojos españoles.

Por último acusan a León Blum de haber falado a la palabra que dió al Comité de no intervención de que Francia no se inmiscuiría en los asuntos de España.

Hoy se dice que un senador francés ha presentado una proposición pidiendo que ante la actitud de Rusia, que quiere desencadenar la guerra en Europa, se rompa el pacto franco-soviético.

He recibido hoy un telegrama en el que me anuncian que han salido de Francia, con dirección a Cataluña varios cientos de franceses para combatir con nosotros.

Pero a nosotros no nos importa el número ni el material. Contra todos tenemos alientos como lo hemos do y lo seguiremos demostrando, do y lo sefuiremos demostrando. Venga esa morralla francesa, gente indigna, que se encontrarán con nosotros.

Hoy no ha habido parte rojo.

El que yo he recibido de Salamanca dice así:

En la quinta división, tranquilidad.

En Vizcaya ligeras escaramuzas y en Oviedo continúa la limpieza para ensanchar nuestras líneas de comunicaciones, por las que ya pueden circular los convoyes con tranquilidad.

En Fresnedilla, cerca de El Escorial, hubo algunas escaramuzas de alguna importancia, cogiéndole al enemigo dos ametralladoras y muchos muertos.

En el sector de Madrid ya dije antes lo ocurrido. Hemos tomado el campamento de Carabanchel, Carabanchel Alto, Los Retamares y Villaverde, cogiéndole al enemigo 250 prisioneros.

También nos hemos apoderado de la fábrica "La Marañosa", que es la única de gases que tiene el Ejército y que está instalada a treinta y cinco kilómetros de Madrid.

Por cierto que al llegar las fuerzas salieron huyendo dos o tres químicos que allí había preparando gases venenosos, entre los que figuraba un hijo del señor Giral. Fué una lástima que no cayeran en nuestro poder, pero en fin, todavía no es tarde porque se les persigue.

Además en los combates librados en el día de hoy nos hemos apoderado de otros tres tanques rusos. Ya tenemos una Compañía completa. ¡Que le echen tanques los rusos a nuestros legionarios y regulares!

En el sector de Sigüenza hemos ocupado Mandayona y Mirabueno.

Se me olvidaba decir que en Madrid derribamos dos "cazas" enemigos y otros dos huyeron con averías, existiendo quienes dicen que los vieron caer violentamente. Pero lo cierto es que le hemos derribado dos "cazas".

Y ahora una nota consoladora. La Prensa inglesa ha emprendido una violenta campaña contra el comunismo y advierte al Gobierno que si no toma cartas en el asunto, dentro de dos años pagará Inglaterra las consecuencias de su tolerancia.

Todos los pueblos del mundo deben de aliarse para hacer desaparecer esa mancha, esa vergüenza y si es necesario ir a la propia Rusia en una cruzada violenta para aplastar los y evitar el peligro de que se hunda la civilización occidental.

GOBIERNO MILITAR

Donativos

Suscripción a favor del Ejército por la Asociación provincial de Drogueros:

Don Enrique Rodríguez Yusta, 12 pesetas; don Francisco Molina Borrego, 12; don José Caballero Cabrera, 12; don Manuel Martos Cazalilla, 12; don Francisco Ruiz Aguilar, 12; don Rafael Otero Díaz, 12; don Angel Avilés Marín, 12; don Joaquín Fuentes Leston, 12; señora viuda de Juan Durán Velilla, 12; don Juan Quevedo Guerrero, 12; don José M. Arroyo Aznar, 12; don José Polo León, 12; don Manuel Pérez Aranda, 12; don Ramón Chumillas Bonilla, 12; don Rafael Moyano Ramírez, 12; don Luís Marín Maraver, 12; doña Dolores Mata Cañete, 12; don Fernando López de la Rosa, 12; don Fernando Martínez Cordero, 12.

Total, 228 pesetas

Las antecedentes aportaciones son equivalentes a la cuota que han satisfecho a esta Asociación los indicados socios desde que comenzó el movimiento salvador de España.

El personal de Correos, 200 pesetas.

Los empleados de la oficina Sindicato Oficial de Vinos de la plaza y provincia, 44'95.

Don Lorenzo Rodríguez Martínez y don Rafael Ramírez, 15.

Una Comisión del pueblo de la Carlota, formada por el comandante militar alcalde y juez, han entregado el producto de una becerrada, 5.000.

Doña Angeles García, dueña de la expendeduría de tabacos número 6, ha entregado 10 paquetes de 0'85 y 40 libritos de papel de fumar.

El personal de las aguas que fueron del Cabildo, un día de haber, pesetas 34'30.

Los empleados y obreros de la casa Barrena y Luque, 141'40.

Don José Polo León, un alfiler de corbata y un ajustador.

Señora viuda de Luque, 200 pesetas.

Los empleados de la Librería de la señora viuda de Luque, 86'50.

Empleados de los almacenes "El Siglo", 36.

Don Antonio Castro Santamaría, un alfiler de corbata.

Doña Encarnación Santa María López, 5 pesetas.

Don Antonio Gutiérrez Serrano, 10.

Don Enrique Fernández Martínez, 200.

Doña María Medina Benítez, una bolsa con una muda completa de camisa y calzoncillos, una toalla, dos pares de calcetines, dos pañuelos y una pastilla de jabón.

Don Rafael Calvo Serrano, 25 pesetas.

Don Francisco de P., deán de la Catedral de Coria, 50.

El personal de la segunda sección de Vías y Obras de los ferrocarriles Andaluces, se presta a contribuir mensualmente y mientras duren las actuales circunstancias, con la cantidad de 144 pesetas, independientes de los días de haber que han donado para la suscripción a favor del Ejército.

Don Leopoldo Elices Camus, un reloj de oro.

Don Antonio Alvaro de Morales, seis anillos, un par de pendientes y un reloj de pulsera.

Doña Juana Jakeld, viuda de Hernández, dos libras esterlinas de 25 pesetas y una media libra esterlina.

Los obreros y empleados de la Perla, 122'95 pesetas.

Los obreros de la aldea Las Navas (Lucena), 913'60.

Los obreros de la ferretería de don Felipe Gutiérrez, 44.

Don Felipe Gutiérrez y señora, una moneda de 20 francos, un dije de un cuarto de onza y un alfiler.

Las juventudes femeninas Católicas de San Francisco, 25 pesetas.

Don Francisco Muñoz, 100.

Los dependientes de la casa Muñoz, un día de haber, 36'65.

El señor Aguilar (muebles), 50.

Los empleados de la Casa Ajuria, 59'55.

Los empleados y auxiliares de la Granja Royal, 91'25.

Los camareros y hechadores de café de La Perla, 64'80.

Los empleadosy auxiliares del café La Perla, 100'50.

Don Ignacio Gómez Rodríguez, 25.

Doña Dolores Vázquez de la Plaza, una medalla, una cruz, una sortija de señora y una medalla de Cristo de Limpias.

Señores Barrena y Luque, cuarta entrega, 5.000. pesetas.

El comandante militar de Aguilar de la Frontera, por suscripción popular, 677'80.

Reciban todos los gracias en nombre del Ejército.

MILITARES

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL SUR

Los nuevos Guardias civiles

El Excmo. señor Generalísimo de las fuerzas nacionales, ha dispuesto que los individuos aspirantes a ingreso en la guardia civil, que están sirviendo en ella y les corresponde ser movilizados, no deben incorporarse a sus Cuerpos, debiendo seguir sirviendo en dicho Instituto.

Servicio de automovilismo

A partir del día 10 del actual, el servicio de automóviles del Ejército del Sur, pasará a depender de Artillería e Ingenieros, a los que harán entrega los jefes de servicio de transportes militares de todo el material requisado.

El suministro de carburantes y demás, seguirá a cargo del puesto de Intendencia y por conducto de este Cuerpo, se reclamará los jornales y gratificaciones de los conductores movilizados y los pluses de los conductores militares.

La requisa de vehículos, se efectuará por el Cuerpo de Intendencia.

Se confirma en el cargo de jefe de automovilismo del Ejército del Sur al comandante de Ingenieros don Casimiros Cañada Guzmán y se nombra para desempeñar la Jefatura del Parque de automóviles de Córdoba, al capitán de Ingenieros don Emilio Jiménez Arriba.

El personal de tropa dependiente de la Compañía de automóviles, que dará afecto a sus respectivos Cuerpos para todo lo relacionado con el percibo de haberes, reclamándose los pluses por la citada Compañía de automovilismo.

Los destinos de oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado la siguiente disposición de la Secretaría de Guerra:

Teniendo en cuenta la falta de mandos subalternos y la conveniencia de evitar los frecuentes cambios de destinos de los oficiales, he resuelto:

Primero.—Los capitanes de las escalas activas que se hallen desempeñando cargos civiles presentarán sin demora la dimisión de los mismos, para que por las autoridades de quienes actualmente dependan puedan ser sustituídos.

Segundo.—Los generales jefes de las Divisiones remitirán con la posible urgencia a esta Secretaría propuesta de destino de esos capitanes y de los capitanes y tenientes retirados voluntarios que se encuentran en edad y condiciones de prestar servicio activo, para cubrir vacantes que existan en las fuerzas de su mando.

Tercero.—Ningún oficial podrá solicitar cambio de destino sin llevar, por lo menos, tres meses en él.

Burgos 31 de Octubre de 1936.—El general jefe, G. Gil Yuste.

PRIMER REQUETE DE CORDOBA

Recaudado por las Margaritas para el Requeté:

Asland, S. A. de Córdoba, 100 pesetas; don Bartolomé Amigó, 25; don Manuel Morales, 10; don Bernardo Alba, 25; don Félix Martínez, 10; señora viuda de don Carlos Hidalgo, 5; doña Josefina Glauce de la Torre, 1; doña Ana Peña de Natera, 25; doña María Bobadilla, pagó el taxi y 12'50; Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, 100; Hidro Eléctrica del Genil, 1.000; don Francisco Morilla, 25; don Enrique Salinas Anchelerga, 50; señores Carbonell y Compañía, 250; don Fernando Ruiz, 10; doña Teresa Ramírez, esposa de un obrero, 1; doña Dolores Rosa, esposa de otro, 1; don Manuel Plaza, 100; don Francisco Castro, 5; don Antonio Miranda, 10; Cooperativa Cordobesa, una botella de coñac; don Antonio Sánchez, un kilo de caramelos; don José Bermudo Torres, 100 pesetas.

Una señora francesa, un jersey completo; doña María López-Loge de Marroyo, tres bufandas para los requetés más pobres; señoritas de Sepúlveda, confección de dos calzoncillos; señorita Emilia Gosálvez Roldán, un jersey; Rafaelito Gosálvez Roldán, un jersey; doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández, doce calzoncillos; "La Bolera", doña María Mansilla, dos calzoncillos; doña Josefa Natera de García, confección de catorce calzoncillos; doña Matilde Osuna, confección de dos calzoncillos; señorita Rafaela Rubio, confección de un chaleco y un calzoncillo; señorita Gertrudis Navarro, confección de un chaleco y un colzoncillo; señorita Carmen Muñoz, confección de un chaleco y un calzoncillo; señora de don Eduardo Sotomayor, un juego de te para rifarlo; don José Martínez Alvarez, seis medallas con cadenas para rifarlas, que son de plata sobredorada; señorita Paquita Alvarez, una bufanda de lana; Lolita Bobadilla, confección de dos jerseys; señoritas de Tavira, confección de cinco camisas; doña Carmen Cortés, confección de cinco camisas; señorita Fabio, confección de tres calzoncillos; señorita Fernández Calderón, confección de un calzoncillo; señorita Luisa Rodríguez, confección de 3 calzoncillos.

Donativos recibidos en el Ayuntamiento:

Don Enrique Rodríguez Yuste, 19 frascos de Clorógeno Lumen.

La abadesa y Comunidad del Monasterio de Recoletas Bernardas del Cister, 10 vendas y 2 docenas de detentes.

Laboratorio Besoy, 160 gramos de Cloramina pura.

Don Francisco del Santo Sanz, dona un vale de 20 kilos de tocino que se le expidió en 30 de Julio del corriente año para las fuerzas de Villafranca.

†

Bienaventurados los que mueren cristiana y gloriosamente en defensa de la Religión y de la Patria

EL SEÑOR

Don Fernando Botí Barberá

Técnico Industrial Mecánico y soldado de la Plana Mayor del regimiento de Artillería Pesada núm. 1

Ofrendó su vida por Dios y por España, el día 21 de Agosto de 1936, a los 23 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su tutor y padrino don Francisco de Paula Montero Millán, al participar a sus amigos la muerte gloriosa de su ahijado, cristiano y patriota, les suplica piadosamente, oren por él ante el altar de la patria, pidiendo a nuestro Excelso e Inclito Custodio San Rafael Arcángel, le conceda la corona de los héroes y de los mártires y el eterno descanso de su alma.

Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON

Consulta: De 2 a 6

JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

DONATIVOS PARA LA SUBASTA TOMBOLA

Lista de donativos para la subasta tómbola recibidos en la Delegación de Hacienda:

Casa Márquez, doce macetas de majólica.

Don José Casana Diéguez, figura de un niño de mármil y oro y un tarjetero antiguo de filigrana.

Señorita María Galán de Mora, tres abanicos.

Señorita Consuelo Galán de Mora, tres abanicos.

Bar Ariza, dos botellas de coñac, una de anis Currito, dos frasquitos de ginebra, dos idem de crema de café, cuatro de Calisay, dos de curaçao y dos de naranja.

Una francesa por su amor a España, una mantilla y una sortija de oro y piedra.

Doña Asunción Pernia Calderón, un abanico antiguo con armadura de nácar.

Don Manuel López Morillo, un Señor con Angel en porcelana de Cevres.

Don Rafael Lubián Ariza y señora, una cartera de piel y dos cubre macetas metálicos.

Don Juan Andújar Lazo, un dormitorio de niña compuesto de cama, armario, vestidora con luna, silla tapizada, mesita de noche, un cuadro y una lámpara.

Don José González, un plato cerámica Quijote.

Don Angel Lubián, Bar Baviera, seis medias botellas de vino C. C.

Don Facundo Trobat, seis botellas de vino de Rioja blanco.

Don Manuel García Plaza, un lapicero de oro con amatista.

Doña Mercedes Porras de Ocaña, un abanico de nácar.

Don Antonio Ruiz Sánchez, un jarrón pintado.

Sobrinos de Guillermo Jiménez, una imagen de la Virgen del Carmen y un aparato de luz para mesa.

Don Rafael Otero Díaz, dos botellas de a litro de Colonia y dos idem de ronquina.

Don Diego Soto Moreno, una mesita de centro y dos repisas.

Don José Jiménez Aroca, una figura de muñeca, dos floreros de Talavera, una botella rosa escarchado, una idem de Ron, una idem de coñac y dos botes fruta.

Don Rafael Portillo López y hermana, un cuadrito de mármil pintado, antiguo, un reloj de oro para señora, una medalla de San José esmaltada de oro y perlas, un abanico de raso pintado, con el pie de nácar, dos copas grandes de cristal, una medalla de nácar y oro de la Virgen de los Dolores una pitillera de plata grabada antigua, un estuche con 5 peinetas de plata, dorada, una medalla de nácar y oro de la Purísima y un abanico de raso pintado, con el pie de nácar.

Señora condesa de Colomera, un juego de café compuesto de seis tazas, azucarero, lechera, cafetera y seis platos.

Doña Magdalena Muñoz Cobo de Pallarés, un juego de licor de seis copas con bandeja y botella.

Don Emilio Jimena y señora, un abanico antiguo y un jarrón de cristal.

Don Antonio Merino, camarero del Gran Bar, una botella de anís y otra ídem de Moriles.

Casa Zafra Polo, un tapiz.

Don Evaristo Peñalver y señora, una figura de mayólica, un portalámparas de sobremesa y un juego de vasos de colores para licor y pie plata.

Doña Loreto Pérez, viuda de Fernández Pintado, una muñeca, dos tomos de obras de Nocedal, una caja juntasellos antigua, una plegadera, una taza y plato antiguos y un reloj de plata para señora.

Don Francisco Baena Fernández, cuatro estuches de papel y sobres de color y dos estuches tarjeteros y sobres color.

Don José Sánchez Ocaña, doce azucareros.

Galo y José Hernández, un estuche de perfumería.

Doña Julia Rodríguez Cabrera, viuda de Ceballos, un aparato figura de luz para mesa.

Señorita Blanca Filizzola, un juego de te.

Don Antonio Rodríguez Ponce y señora, un libro de oraciones con pastas de nácar.

Sobrinos de Carlos Pérez, don José de Luque y Pérez y don Rafael Pérez Aguiar, dos pares de pendientes con zafiro rosa y agua marina.

Don Antonio Sánchez y señora, un centro de mesa de cristal y dos figuras de china.

Señorita María Teresa Micheo y Reina y hermanas y señorita de Pérera, una lámpara, una polvera esmaltada, un joyero de alpaca, un centro de tocador, seis tazas de café y tres floreros de china.

Don Manuel León Adorno y doña María de Lourdes López Vázquez de la Plaza, un abanico antiguo y unos gemelos de teatro de nácar.

Don Abel Jiménez Claramunt, seis rascos de a litro almíbar Trevijano y seis ídem de un litro de mermelada.

Nietos de viuda de Ramón Díaz Toro, seis muñecas y seis maceteros.

Camisería Ortiz, un estuche de manicura y uno de tocador.

Don Enrique Redondo, una figura de hierro con reloj.

Baquera, Kusche y Martín, S. A., un cuadro "La cena".

Don José de Diego Martínez y doña María de Lourdes Vázquez de la Torre, un juego te.

Señores de Cañas Vallejo, un mantón de Manila, un aderezo antiguo, dosa banicos antiguos y una pulsera de coral.

Señores de Cañas Velasco, un abanico antiguo y una pulsera de coral.

Don Pedro Pérez Ramírez, un cuadro artístico.

Casa Tirado, seis frascos de esencia y tres muñecas grandes.

Casa El Metro, S. A., doce camisas, doce cazadoras y dos cortes de traje.

Don José Huertas Ruiz Canela, dos cortes de traje.

Doña Ascensión Avilés, un abanico antiguo y un devocionario de nácar.

Casa Pedregosa, tres paños de lana para cama grande y dos colchas de seda para cama grande.

Bar Bolero, cinco botellas variadas.

Tostadero de cafés Aranda, un juego de café.

Confecciones Cisa, una gabardina.

Señorita de Illescas, una caja de puros.

Don Joaquín Fuentes, cuatro frascos de colonia de a litro.

Don Francisco Avilés, un pulverizador, cuatro cajas de polvos y un árbol Dana.

Don Enrique Tienda Guerra, dos aparatos de luz, un joyero y un centro de mesa.

Don Francisco Berenguer y señora, seis botellas de Jerez, un estuche con seis cucharillas de plata y dos abanicos antiguos con estuche.

El niño Pepito González González, una imagen de San Antonio en escayola.

Don Juan Godoy López y señora, dos jarrones y un portátil.

Doña María Guerrero Moreno, un jersey de niño.

Doña Virtudes Gómez, viuda de Ortega, dos abanicos antiguos.

Doña Carmen Rodríguez Sánchez, una muñeca y un palillero.

La Cordobesa, Ultramarinos, dos botellas clarete fino, dos ídem de Rioja y dos ídem Sidra Champang.

Don José Ortiz Molina y doña Dolores de León Primo de Rivera, un jarro antiguo, una escribanía, una papelera y una bolsa de labor.

Doña Estrella de León y Primo de Rivera, viuda de Carbonell, dos abanicos antiguos y una muñeca alsaciana.

Don Francisco Hierro y señora, una colcha de seda y un tapiz.

Don Antonio Rodríguez Ponce y señora, un costurero.

Don Alfonso Redondo, un costurero.

Don Enrique Argote Marcos, 18 pañuelos de seda.

Don José Caballero Cabrera, 16 cajas de polvos y cuatro frascos de perfume.

Don Francisco Gavilán Bravo, 20 metros de tela blanca.

Don Manuel Sánchez Gallardo y señora, una ánfora de Talavera y un velón de Lucena.

Don Francisco de P. Salinas Diéguez, doce botellas de vino.

Don Juan Alvear y Ruiz de Salas y doña Pilar Cabrera de Alvear, un abanico antiguo, un juego de café completo y dos jarrones.

Don Enrique Fernández Martínez y señora, un juego, jarro y seis copas y un juego completo de cristal verde.

Casa López, un par de botas de montar.

Rafael Hoyo, una caja de perfumería D'Orsay.

Don Luis Marín Fernández y señora, un abanico antiguo, un juego de china para café, un jarrón ánfora de Talavera, un aparato de luz eléctrica, una imagen y un reloj sobremesa.

Don Aurelio Rodríguez Díaz y doña Flora Baena Díaz, un juego de lavabo y una bandeja.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes Esparteria) junto a la sucursal del Banco Central. Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

SE DESEAN uno o dos huéspedes en familia. Calle Victoriano Rivera, 6, segundo.

SEÑORA religiosa, cede habitación con dos camas y comida a matrimonio o a dos personas solteras. Calle Caldereros, 4. Córdoba.

ARRIENDASE piso alto, cuatro habitaciones, instalaciones luz, agua y gas. Para verlo y tratar, Pintor Bermejo, 11 triplicado.

Ayuntamiento de Córdoba

Terminada la matrícula que ha de regular en el presente ejercicio el cobro de los derechos o tasas establecidos por paradas o situados de carruajes de alquiler en la vía pública, por el presente se advierte que dicho documento queda de manifiesto por término de ocho días hábiles y horas de once a trece en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, para que los contribuyentes interesados puedan examinarlo y aducir en su contra, las reclaamciones de que se crean asistidos, en la inteligencia de que, transcurridos estos ocho días de exposición al público, no se admitirán reclamaciones a menos que versen sobre errores imputables a la administración municipal, documentalmente probados.

Córdoba 5 de Noviembre de 1936. —El alcalde, Manuel Sarazá Murcia.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Florentino, obispo y confesor.—Mañana: Los Santos Cuatro Mártires Coronados.

Jubileo circular

Hoy en el Monasterio de la Encarnación, costeado por doña Dolores Baena, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en el Monasterio del Cister.

En San Pablo

Hoy, sexto acto del solemne novenario en sufragio de las almas del Purgatorio, que la Asociación del Vía-Crucis perpetuo, canónicamente establecida en la iglesia de San Pablo, celebra anualmente.

Un cuarto de hora después del toque de oraciones se reza el Santo rosario con letanía cantada, sigue la novena con canto de Lamentos, sermón a cargo del R. P. Andrés Fernández, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María y responso solemne.

En el Carmen (Puerta Nueva)

Mes de difuntos, consagrado a las benditas ánimas del purgatorio. Todos los días por la mañana, a las siete, se celebra la santa misa y los domingos a las siete y media. Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, ejercicio del mes y responso cantado.

En Santa María de Gracia

Hoy, sexto acto de la solemne novena en sufragio por las Benditas Almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho, hay misa en el altar de las Animas. Por la tarde, a las seis, estación, santo rosario, ejercicio de la novena, plática, "De Profundis" y responso solemne.

En los Padres de Gracia

Mañana, segundo domingo de mes, a las cinco de la tarde, habrá Junta mensual y a las 5'30 se hará la función mensual con exposición de Su Divina Majestad, rezándose el santo rosario y cantando el santo trisagio, terminándose con la procesión con el Santísimo por las naves del templo.

Se ruega la asistencia de los Cofrades.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAUNRAT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono. 2562

SE ARRIENDA desde el día planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

Suscripción para el homenaje al Regimiento de Artillería Pesada núm. 1

Don Luis Barbudo Bejarano, 5 pesetas; don Manuel Bernal Blancafort, 5; don Ernesto Godes Hurtado, 2; don Amador Naz Román, 25; don Pedro del Rosal Luna, 2; don Isidoro García Escribano, 5; don Antonio Díaz Jaén, 10; don Pedro Delgado Vidal Abarca, 2; don Francisco Vázquez, 2; don Carlos Incenga Caramanzana, 10; don Manuel Vilchez Riego, 2; Bodegas Pérez Barquero, 25; don Manuel García Plaza, 10; don Manuel Ramírez Villanueva, 5; don Antonio Jiménez Claramunt, 2; don Juan Chastang Esteban, 5; don Manuel González Zayas, 50; señora viuda de Victoriano Gómez, 25; Medina Azahara, 25; doña José Cañete y del Rosal, 100; señores Rodríguez Hermanos, 500; señores Barrena y Luque, 250; señores Pueyo Hermanos, 25; Almacenes Porras Rubio S. L., 100; don Angel Añón García, 25; señores Moya Hermanos, S. R. C., 250; don Francisco Espejo, 10; Harinera del Carpio, S. A., 25; don Mariano Jiménez Roldán, 50; don Cristóbal Vicho Rager, 5; don Antonio Coello Ramírez Arellano, 5; don Francisco de Dios Moreno, 5; don Francisco Vega Espadiñas, 5; don Manuel Zaragoza del Valle, 5; don Juan González Palma, 5; don Joaquín Garrido, 2; don Manuel Mortes, 5; don Joaquín Laguna, 2; don Liberato Iglesias, 5; don Alfonso Lorente, 5; señora viuda de Fernando López, 25; don Lino García Batanero, 1; Droguería de San Pedro, 2; don Francisco Lara Muñoz, 3; don José Ruiz Gallardo, 1; señora viuda de Martín Moreno, 5; don Benjamín Barrionuevo, 5; don Juan Quevedo Guerrero, 25; don Francisco Peláez, 5; don Nicolás López Sánchez, 5; doña María López Carabot, 5; señores Carbonell y Compañía de Córdoba, S. A., 200; señora viuda de Luis Roldán Rodríguez, 5; doña Adelina Pérez, viuda de M. Serrano, 5; don Enrique Grande de León, 5; Casa Muñoz, 5; don Luis López Fernández, 2; don Manuel Pérez Gutiérrez, 5; don Enrique Tienda Guerrero, 5; don José Fernández Lobo, 10; don Tomás Delgado Iglesias, 10; don Francisco Granados Núñez, 5; don Manuel Rojas Castillo, 5; don José León Amo, 5; don Rafael Medina Sánchez, 5! don Juan Hernández Tejada, 5; don Antonio González Salinas, 5; don Joaquín Izquierdo Naval, 5; don Antonio Partido León, 5; don José Aljaro Gandulló, 5; don Antonio Blasco Martínez, 5; don José López Luque, 5; don Rafael Cañero González, 5; don Francisco Ojeda Basurte, 5; don Juan Pérez Hens, 5; don Antonio Romero Hambrona, 5; don Indalecio Delgado Blanco, 3; don Rafael Velasco Manjón-Cabeza, 5; don Alejandro González Moraga, 5; don Juan Espinosa de los Monteros, 5; don Antonio Castro Ruz, 5; don Pedro Aljaro Muñoz, 5; don José Aljaro Muñoz, 5; don Rafael García Carmona, 5; don Rafael Navarro Rodríguez, 5; don Manuel Soldevilla Alcázar, 8; don Gonzalo Jiménez Angulo, 7; don Manuel Bellido Barrilero, 5; don Santiago Gabriel Butelo, 5; don Angel Rodríguez Luque, 5; don Miguel Portero Márquez, 5; don Federico Castejón Cruz, 5; Banco Hispano Americano, 200; don Rafael Roldán León, 5; don Manuel Velarde Muñoz, 5; don Pedro Castro Melero, 2; don José Cabrera Arjona, 2; don José Salinas Anchelerga, 5; Almacenes Sánchez, 50; don Faustino Fernández Arroyo, 1; don Juan J. Lara, 5; doña Concepción Mora de Ruiz, 10; don Tomás López Cubero y don Francisco Gavilán Fernández, 20; Almacenes Roses, S. A., 15; don Luis Abad García, 5; don José Guzmán Martín, 25; Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, 250; don Benito Gran de Barrera, 100; don Eugenio Rodríguez de Liévana, 5; don Cayetano García y García, 2; don Joaquín Ortega, 5; don Manuel Jiménez Márquez, 5; don Rufino García Cuesta, 5; don Luis Ortega Melgar, 5; don Francisco del Santo, 2; don Francisco Aumente, 2; don Francisco Hierro Aragón, 5; don Enrique Argote, 3; don Galo y don José Hernández, 5; señores Rodríguez y Lubián, 5; don Francisco Mesa González 5; Martínez Rücker, S. L., 5; don Enrique León Alijo, 5; don Guillermo López Quiñonero, 0'50; don Antonio Fernández Pedrosa, 0'50; don Eduardo Lama Alvarez, 1; don Luis Vacas Pérez, 0'50; señores hijos de J. Martínez Jiménez, 5; don Rafael Moyano, 2; señores Cuesta y Costi, 10; don Cándido Cuesta León, 1; don Felipe Romero, 5; don Antonio Mira y don Juan Aroca, 20; La Cordobesa, muebles, José Ruiz Ibáñez, 5; don Victor García Romero, 3; señores Múgica, Arellano y Compañía, 10; Cooperativa Ferroviaria de Consumo, 10; don Bernardo Caja González, 5; don Antonio Navarro Moreno, 5; Casa Guerrero, 10; don Rafael Espino Pérez, 5; don José Gómez Durán, 5; Bar Correo, 5; don Francisco Baños Bergillos, 0'65; don Francisco Santiago Hernández, 15.

AYUNTAMIENTO

El abastecimiento de Córdoba

Productos introducidos en esta ciudad el día 5:

Pescado, 6.614 kilos; carbón vegetal, 15.165; patatas, 10.000; huevos de campiña, 111 docenas.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

A pagar

Se avisa a todos los afiliados, cotizantes de F. E. de las J. O. N. S. que se pasen por este cuartel, Claudio Marcelo, 22, para hacer efectivo el recibo correspondiente al mes de Noviembre.

Lo que podrán efectuar hasta el 15 del actual.

Notas del Calendario Cordobés

7 de Noviembre

Sale el sol a las 6'51.—Se pone a las 5'6.

Sale la luna a las 0'11.—Se pone a la 1'24.

Se da el toque de Alba a las 5.

El de Vísperas a las 3.

El de Oración de la tarde, a las 5'45.

El de Animas a las 9.

El día 14, a las 4'42 de la madrugada, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, los vientos del N. E. dejarán un cielo claro y cada día se hará notar más el frío.

SE ARRIENDA un hermoso piso con amplias habitaciones, en la calle Hermanos López Diéguez, 4. Razón, en la misma.

SE ARRIENDA la casa núm. 2 duplicado de la calle Buen Pastor. Razón, Gran Capitán, 10.

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDA piso en la Plaza de Colón, 1, en precio de 100 pesetas mensuales.

SE ARRIENDA local con sótano, en sitio céntrico, precio módico. Darán razón en la calle Ramírez de Arellano, 3.

MATRIMONIO honorable cede habitación con dos camas a dos jóvenes educados, solo para dormir. Arroyo de San Andrés, 15, piso bajo izquierda

SE ARRIENDA dos pisos completamente independientes y con toda clase de instalaciones, en la finca que hay frente a la Clínica Hermanos de San Juan de Dios, antiguo Villa Rambla. Precio, 125 y 90 pesetas. Razón, Fray Diego de Cádiz, 2.

PISO EN EL BRILLANTE, para poca familia, se arrienda desde el día, en precio módico. Informarán, almacenes San Luís, María Cristina, núm. 4.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO